

# El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon martes 14 de Marzo de 1882.

Año X. Núm. 2.695.

## Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo. Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 26.

## Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 3 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo. Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43.

## Correo de hoy.

Madrid 10 de marzo.

Sr. Director de «Las Provincias.»

Algunos periódicos han dado la noticia de que por fin el Sr. Martos se decide á hacer la oposicion al gobierno, y que sus amigos en el Congreso celebrarian con él una reunion próximamente, para ponerse de acuerdo, con objeto de fijar los puntos en que habrán de combatir al ministro.

Hay en esta noticia algo de cierto y mucho de exagerado: Es cierta la reunion y cierto que los demócratas de esta fraccion política combatirán algunos de los proyectos presentados por el ministerio, especialmente los del ministro de Gracia y Justicia, pero no es verdad que piensen cambiar esencialmente de actitud en las Cortes.

La oposicion que hagan, al menos por ahora, el Sr. Martos y sus amigos, será templada, es decir, de esas que, mas que perjudicar, favorecen á un gobierno.

Tanto el Sr. Martos como Castelar están muy cómodos en la actitud que observan, y aunque con ella no gane gran cosa la causa política que defienden, insisten en esperar mas provecho del curso natural de los sucesos que de sus propios esfuerzos.

Fundan, sin duda, como en otras épocas, grandes esperanzas en el duque de la Torre, objeto estos dias de vivas controversias entre los periódicos republicanos de diversos matices.

El verdadero órgano del Sr. Ruiz Zorrilla combate al general Serrano cuantas habilidades consistan en no estar nunca en situacion franca y despejada, cual debia ser tratándose de un hombre político de su altura, sirviendo de esperanza, contra la lógica y el buen sentido, lo mismo á monárquicos que á republicanos.

Parecia que las declaraciones monárquicas y dinásticas hechas por el duque de la Torre en Linares, hubieran quitado ilusiones á los republicanos, pero es lo cierto que, tanto el Sr. Castelar y sus amigos, como el Sr. Martos y los suyos á pesar de la ofensa que causan á la sinceridad de opiniones del duque de la Torre, siguen creyendo que en lo porvenir puede ser este personaje lazo de union de las fracciones republicanas.

Los menos ilusos y que con mayor desinterés han observado los sucesos políticos de los últimos años, sin atribuir gran consistencia á las opiniones del duque de la Torre en Linares, entienden que si fuera posible en España una nueva situacion republicana, se dejaria colocar al frente de ella, pero que nada haria por traerla.

Por ahora el duque de la Torre se limita á decir á sus amigos, que no está satisfecho de la marcha del gobierno; pero este disgusto no será grave ni le inducirá á hacer la oposicion al ministerio, porque ninguno de sus parientes y deudos que están desempeñando elevados cargos, habla de dimitirlos.

Muéstranse muy contentos algunos demócratas de la medida que se atribuye al Sr. Albareda de las propuestas de los tribunales de oposicion á cátedras, en vez de ser como hasta aquí, por ternas, para que al tiempo de hacer el nombramiento el ministro pueda tener en cuenta las condiciones acerca de las cuales no está llamado juzgar el tribunal, sean unipersonales, ó mejor dicho, que el ministro de Fomento se limite á refrendar lo que el tribunal decida.

No creo que esta reforma sea beneficiosa para nadie. No lo es para el tribunal de oposiciones, que designa el gobierno, porque con mas motivo que hasta aquí será apremiado por toda clase de influencias; no lo es para el opositor, porque tanto monta que el ministro de Fomento decida respecto al candidato, como en cuanto al tribunal, y finalmente no lo es para el ministro, porque le priva de una libertad de accion necesaria para que la enseñanza pública no vaya en algunos casos á manos peligrosas.

Precisamente el problema de la enseñanza es uno de los mas difíciles y complejos en toda nacion bien constituida, y el Sr. Albareda entiende sin duda que es el campo mas á propósito para lograr popularidad entre los enemigos de las instituciones.—P.

Por ser de interés para muchas personas, trascribimos la real orden que respecto á quintas publica la «Gaceta» del jueves:

«Vista la comunicacion de V. S. (del gobernador de Burgos), fecha 27 de febrero último, á la que acompaña copia de un escrito de esa comision provincial, consultando si al verificarse el juicio de revision de exenciones de la próxima entrega de reclutas del actual reemplazo, debe ó no aplicarse el artículo transitorio de la ley de reclutamiento, inserta en la «Gaceta» de 14 del mismo mes, por el que se determina que en el primer año que rija la citada ley solo se estenderá dicha revision á las escepciones otorgadas en los dos reemplazos anteriores; S. M. el Rey ha tenido á bien resolver se manifieste á V. S. que el primer año que rigió la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 28 de agosto de 1878, fué el siguiente de 1879, en el cual tuvo cumplida ejecucion el artículo transitorio de la misma, careciendo, por tanto, de base la indicada consulta, puesto que el mencionado artículo no forma parte ni ha sido objeto de la reforma decretada por la ley de 8 de enero último.»

A las cinco y veinte minutos de la mañana llegó á la estacion del Mediodia el tren régio. Esperaban á los augustos viajeros el presidente del Consejo, los ministros de Fomento, Guerra y de Gobernacion; los subsecretarios de la Presidencia y de Estado, el Gobernador civil, el alcalde primero, los ayudantes de S. M., los altos funcionarios de palacio y varios otros personajes.

S. M. el rey conferenció breves instantes con sus consejeros responsables, y se dirigió despues á palacio, á donde llegó á las seis menos cuarto de la mañana.

La real familia viene muy complacida de la entusiasta acogida que le han dispensado en cuantas poblaciones han recorrido durante su expedicion por Andalucía.

A la una de la tarde se han reunido en Consejo los ministros de la Corona.

La cuestion de los gremios puede decirse que está terminada.

Así nos lo manifestaban anoche muchos industriales y comerciantes, habiendo entre ellos algunos que han venido tomando una parte muy activa en los asuntos del que fué Sindicato.

La próroga concedida hasta el dia 20 por el ministro de Hacienda para presentar las reclamaciones contra las tarifas y reglamento, ha producido excelente efecto entre dichas clases.

La junta directiva del Círculo, que estuvo reunida anoche mas de cuatro horas, acordó dirigir un manifiesto á sus consocios escitándoles al pago de las cuotas repartidas para el semestre actual, á fin de que aprovechando el plazo concedido, presenten á dicha junta las reclamaciones de agravios que tengan por conveniente, cuyas pretensiones hará suyas la junta del Círculo y las elevará al ministerio de Hacienda, entendiendo la junta que así se facilitará el medio de poderse entender los gremios para que termine pronto la situacion en que se encuentran los industriales y comerciantes.

Algunos industriales, por cierto de los que han tenido aumento en las tarifas, han empezado ayer á satisfacer sus cuotas en vista del buen aspecto que presenta la cuestion.

La «Gaceta» publica un decreto del ministerio de Hacienda prorogando hasta el dia 20 el plazo para admitir reclamaciones contra las nuevas tarifas de la contribucion industrial.

La junta directiva de la Union Mercantil ha acordado dirigir un manifiesto á los contribuyentes escitándoles á que paguen la contribucion, y reclamen por los trámites legales los que se consideren agravados.

Considérase terminada la cuestion de los gremios.

Han regresado SS. MM.

Mañana tendrá lugar un Consejo de ministros bajo la presidencia del rey.

Hoy se celebrará otro preparatorio. Lo presidirá el Sr. Sagasta.

Se ha fijado el 20 de mayo para la apertura de la esposicion de ganados que se celebrará en Madrid.

Es falso que exista desacuerdo entre los gobiernos de Austria, Alemania y Rusia.

El Consejo de ministros se ha ocupado del viaje de SS. MM.; de la modificacion

de la ley de imprenta; de las cuestiones de la isla de Cuba; de los trabajos de las Cortes; de las noticias recibidas de Joló; de las incidencias y aplicaciones de los impuestos; del expediente de la prohibicion de que se represente la Pasion en un teatro de Mahon, por el obispo de aquella ciudad, y de otros asuntos de menor importancia.

La hermana de Guiteau, Ms. Scoville, ha escrito á la viuda del general Garfield pidiendo que interceda para salvar al asesino de su esposo, pues cometió el crimen en un acceso de enagenacion mental.

La señora de Garfield se niega á intervenir en este asunto.

Una jóven de diez y siete años de edad, desdeñada por su amante, ha puesto término á su existencia disparándose un tiro de pistola por un oido.

Este suicidio se ha perpetrado en el cortijo de los Alamos, término de Loja (Granada).

La noticia de la creacion del principado de Sérvia en reino, ha sido acogida por la prensa europea sin hostilidad pero con cierta indiferencia. Sabiase además, desde hace tiempo, que el príncipe Milan ambicionaba el título de rey y habia hecho gestiones en ese sentido una de las potencias.

Con todo, á pesar de esas previsiones, la trasformacion del príncipe Milan en rey se ha efectuado de una manera tan súbita que á la mayor parte de los diplomáticos les ha cogido de sorpresa. La Cámara sérvia, ó sea la Skupchtina, ha dado su voto ofreciendo la corona antes casi de que se supiese que tuviera la intencion de hacerlo, y la oferta ha sido aceptada sin vacilacion. Es muy de creer que haya habido para ello acuerdo previo con Austria, y se supone que en las circunstancias actuales y atendida la situacion perturbada del país que linda con la frontera sérvia, no haya sido obtenido el consentimiento del gobierno austro-húngaro sin que la Sérvia haya aceptado ciertos compromisos respecto de la cuestion herzegovina.

Por lo demás, la insurreccion parece ir en decadencia. Los insurrectos huyen en todas partes ante las tropas austriacas y van disminuyendo las partidas.

## CAMARAS FRANCESAS.

Proposicion para abolir el Concordato.

De gran interés fué la sesion que celebró el martes la Cámara de los diputados, en la que se discutió si habria de tomarse en consideracion la proposicion de monsieur Boysset, relativa á la abolicion del Concordato.

Monseñor Freppel se opuso á que fuese tomada en consideracion la proposicion, por ser contraria al derecho de gentes. Las leyes dijo, se abrogan, pero no se abrogan los tratados. El ministro de Negocios no puede variar un momento en opo-



pando que se ha puesto á flote la goleta de guerra «Consuelo».

Mañana marchan las infantas Saulúcar.

Se ha aplazado para el próximo Consejo de ministros la combinacion de gobernadores.

Londres 9.—El «Times» publica hoy un despacho diciendo que el gobierno egipcio ha resuelto consagrar 600 000 libras esterlinas mas de lo que estaba presupuestado á los gastos del ejército durante el año de 1882.

Esta cantidad se obtendrá por medio de una transferencia de crédito, aplicandose al ministerio de la Guerra la partida destinada á los gastos del proyectado viaje del khedive á Constantinopla y otras capitales de Europa, del cual se ha desistido.

Viena 9.—El gobierno ruso, con un fin mas político que económico, ha aplicado en sus aduanas del Asia Central un régimen tan represivo, queda prohibida en absoluto la importacion de todas las mercancías, excepto el thé, el añil y los tejidos de muselina.

Segun los últimos despachos de Ragusa, la insurreccion ha quedado limitada á unas cuantas partidas muy reducidas, que son activamente perseguidas por la gendarmería.

Berlin 9.—La prensa liberal, siguiendo el ejemplo dado por su partido en la sesion de anteayer en la Cámara de diputados de Prusia, combatirá el restablecimiento de la legacion de Alemania cerca de la Santa Sede.

París 9.—El Consejo de ministros ha acordado que las contribuciones de guerra impuestas en Túnez no serán para el Tesoro francés, reservándose para Tesoro del bey de Túnez, cerca del cual Francia es auxiliar.

El «Gaulois» refiere una entrevista de uno de sus amigos con Mr. Bodiseo, chambelán del czar de Rusia durante su última permanencia en París.

Mr. Bodiseo confirmó la deplorable impresion que produjo en la corte de Rusia el discurso pronunciado en París por el general Skobeloff.

Añadió que el czar no titubeó en desaprobar la conducta del general ruso, enviando inmediatamente á Berlin á Mr. Bodiseo con una carta autógrafa para el emperador Guillermo.

Dicha carta restableció la confianza y la inteligencia cordial entre ambas cortes.

El general Ignatieff desaprobó igualmente el proceder del vencedor de Plewna.

Mr. Bodiseo desmintió la disidencia entre Mr. Giers y el general Ignatieff, ministros de Negocios extranjeros, y del Interior, cuya permanencia en el poder no está amenazada.

El «Gaulois» dice que el rumor sobre el matrimonio del hijo del duque de Montpensier con la infanta doña Eulalia es infundado, pues la reina Isabel no tiene absolutamente ninguna noticia sobre el particular.

Roma 9.—Ha fallecido el general Medici.

Londres 9.—Macleán, al autor del atentado contra la reina de Inglaterra, no ha dado hasta ahora ninguna señal de locura.

La causa pasará probablemente á fines de abril al tribunal superior.

Cámara de los Comunes.—El subsecretario de Negocios extranjeros, Mr. Carlos Dilke, contestando á una pregunta de mister Guest dice que Francia desmiente que

las tropas francesas hayan entrado en el distrito de Fignig (frontera de Marruecos)

Se reanuda el debate de la proposicion del primer ministro, Mr. Gladstone, sobre la aplicacion de la ley agraria en Irlanda.

París 9.—Los periódicos ingleses publican un despacho de Tripoli anunciando que 600 hombres de caballería argelina de las tribus Chambas avanzan hácia Gadamés, con objeto de pedir el castigo de los tourags que asesinaron á tres misioneros franceses y maltrataron á muchos chambas.

Viena 10.—El archiduque Eugenio se encuentra gravemente enfermo á consecuencia de una caída del caballo.

El Cairo 10.—La noticia del «Times» de Londres, sobre el aumento del presupuesto de la Guerra, no es exacta.

El gobierno tiene la intencion de disminuir los gastos, licenciando al ejército que se prepara con destino al Sulan.

### Gaceta.

**Extracto del Boletín oficial correspondiente al juéves y sábado último:**

La Delegacion de esta provincia recuerda la parte dispositiva de las tarifas de la contribucion industrial que obligan á los directores, consejeros, administradores, comisionados, delegados, representantes de sociedades anónimas y corporaciones de todas clases al impuesto de 5 por 100, sobre sus emolumentos; á los contratistas de obras públicas al 12 por 100 y á los Bancos de emision el 10 por ciento sobre las utilidades líquidas que reparten.

La Administracion de propiedades é Impuestos publica recuerdo á los dueños de ganados para que presenten sus relaciones clasificadas en el nuevo plazo de ocho dias que se les concede.

La Comision provincial publica una circular dando algunas reglas para la presentacion é ingreso en Caja de los mozos del reemplazo actual, y el repartimiento por pueblos del cupo que ha correspondido á esta provincia con expresion del sorteo de décimas que ha tocado en suerte á cada uno. Publica además la distribucion de los fondos provinciales para satisfacer las obligaciones del presente mes de Marzo.

La Delegacion de Hacienda hace saber que ha sido prorogado hasta el 20 del actual el plazo para presentar reclamacion sobre el Reglamento y tarifas de la contribucion industrial.

La Administracion de Propiedades é impuestos proroga hasta el dia 15 del actual el plazo que se habia señalado para solicitar autorizacion para constituir depósitos de especies sujetas al impuesto de consumos: manifiesta que quedarán expuestos al público los padrones para cobranza del impuesto equivalente á los de la sal y previene á los contribuyentes que desearan la aglomeracion de cuotas se sirvan solicitarlo antes del 15 del actual.

**Por la compañía titulada «Infantil Romana»** que se encuentra trabajando en el teatro principal de Palma donde es muy aplaudida se han hecho proposiciones al empresario

de nuestro coliseo para dar en el mismo seis funciones de operetas y bailes modernos, obligándose dicho empresario á satisfacer el viage de los cuarenta y dos individuos de que aquella se compone, poniendo su primera funcion en escena el 29 ó 30 de los corrientes.

Nos alegraríamos sobre manera de que por el arrendatario de este teatro se hicieran proposiciones á la espresada compañía para tener el gusto de oirla toda vez que tenemos entendido que por donde quiera que vá recogen una gran cosecha de aplausos.

**Por el correo de hoy se ha recibido la Real Orden por la cual se jubila á su instancia al Notario de esta ciudad D. Nicolás Orfila y Cáules, mandando que la vacante que deja dicho funcionario se anuncie al turno de oposicion.**

**Algunos periódicos llegados hoy** dán la noticia que desearíamos verla confirmada de que en la primavera próxima visitarán estas islas nuestros Reyes.

**El Ayuntamiento en sesion de hoy** ha acordado dar las mas espresivas gracias á los Sres Diputado y Senador por esta isla por el interés que han demostrado acerca del gobierno de S. M para alcanzar las dos mil quinientas pesetas para los pobres atacados de viruela.

**Anuncia el Boletín Oficial de esta Provincia número 2353** que el dia 20 del actual deben presentarse en la escuela de Telégrafos, sita en Madrid, todos los individuos que en los últimos exámenes hayan sido aprobados de las asignaturas de Aspirante, solicitando previamente su nombramiento de Aspirante alumno, por instancia dirigida á la Direccion General del Ramo.

**Los cobradores de la contribucion industrial,** dice «El Diluvio» de Barcelona, recorren las calles con las carteras llenas de papel y vacías de metálico. El juéves recorrieron varias imprentas inútilmente; pues los dueños, á algunos de los cuales se les aumentó hasta 29 veces la cuota que antes pagaban, no se dejaron alucinar por los ligeros aumentos que acusaban los recibos.

**Ahora que estamos abocados á la entrada en el Ejército activo de los mozos del actual reemplazo,** creemos conveniente hacer saber á nuestros lectores que puedan estar interesados en el asunto, las disposiciones de la ley recientemente reformada, y en la actualidad vigente.

La redencion á metálico, previa carta de pago á la Tesorería de esta provincia, que antes costaba 2.000 pesetas queda rebajada á 1.500 pesetas.

La vigente ley no permite la sustitucion por cambio de número con mozos de este reemplazo ni con los mozos disponibles de la reserva, excepcion hecha de la sustitucion entre hermanos.

Sólo á los mozos que por suerte tengan que servir en Ultramar, les se-

rá permitida la sustitucion por cambio de número, ó por soldados licenciados del Ejército con buena nota. El número de mozos que corresponden á Ultramar, es el treinta y tres por ciento de los que entren en caja.

En los dias señalados para el ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo, deben presentarse tambien ante la Comision provincial, los de los anteriores que deben ser revisados.

**En reciente Real orden emanada del Ministerio de Hacienda,** se ha resuelto que no procede exigir el timbre móvil de 10 céntimos en los recibos que se expidan al hacer efectivas las letras de cambio ó pagarés en los mismos documentos.

**En la sesion celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta ciudad y asociados se ha acordado se proceda al arriendo de consumos para el próximo año de 1882-83.**

**De un momento á otro debe llegar á este puerto el vapor Salamis** aviso de la escuadra inglesa del Canal fondeada en estas aguas.

**Hoy ha comenzado la entrega en caja de los mozos de estas islas** llamados á llenar este año el reemplazo del ejército.

**Segun noticias que tenemos por fidedignas el señor Fiscal de la Audiencia del territorio ha interpuesto recurso de casacion contra la sentencia de la Sala de lo criminal por la cual se absuelve libremente al Director de nuestro colega El Liberal por supuesta calumnia al Sr. Subgobernador civil de esta isla.**

**Los pasajeros llegados hoy en el vapor-correo Menorca** son los que siguen:

D. Ignacio Pizá, Luis Mas, Gerónima Roca, José Gutiérrez, Antonio Lopez, Ramon Lopez, Juan Morillo, Juan Font, Antonio Bayon, Antonio Leon, Miguel Mercadal y cinco individuos de tropa.—Total 17.

### TELEGRAMAS PARTICULARES

DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 14.

**La reina Isabel marchará á Sanlúcar de Barrameda.**

**Por mayoría han triunfado los republicanos en las elecciones habidas en Francia.**

**Asegúrase que ha fracasado la suscripcion para la fianza del Sindicato y se dictará providencia de embargo de bienes á los individuos que lo formaban.**

Interior 28'50.

Exterior 30'10.



## Seccion comercial.

Barcelona 14.  
CAMBIOS corrientes de la plaza de  
Barcelona del dia de hoy.

### EFFECTOS PÚBLICOS.

	Paper
Consolidado int. Bolsa	28'29
Id. exterior	29'81
Subvenciones de Estado	55'50
Billetes del Tesoro de Cuba.	100'20
ACCIONES.	
Banco de Barcelona	95'00
Id. Hispano Colonial	83'50
Id. de Comercio é Industria	00'00
Id. de préstamos y desc.	34'50
F-C. de Medina del C Orense y Vigo	46'50
F-C. del Norte de España	130'25
F.-Carril de Barcelona á Francia	111'00
OBLIGACIONES.	
Fer.-Car. del N. de España	65'00
Id. Tarrag. Barna. y Francia 6 p. ♂	102'50
Id. id. id. 3 p. ♂	64'15
Id. y minas de S. Juan de las Abadesas 6 p. ♂	86'50
CAMBIOS.	
Sobre Lóndres 90 dias fecha.	47'85

## Seccion Religiosa.

### Santo de hoy.

La Traslacion de sta. Florentina v. y santa  
Marilde reina.

### CULTOS.

Corte de María Mañana se hace la visita á  
Ntra. Sra.

del Rosario en la Parroquia.

### Santo de mañana.

San Raimundo abad y fundador y San  
Longinos m.

### Afecciones astronómicas.

SOL.—Sale 6 h. 15 ms.—Pónese 6  
h. 5 ms. T

LUNA.—Sale 1 h. 48 m. de la N.—  
Pónese 11 h. 19 m. de la M.

## Movimiento del Puerto.

### Capitanía del Puerto.

Entrados el 14.

De Palma vapor-correo Menorca c. D.  
Miguel Tudury con 20 trips. 17 ps. y la  
correspondencia.

## ANUNCIOS.

### Alcaldía Constitucional de VILLA-CÁRLOS.

El Ayuntamiento de mi presidencia de acuerdo con la autoridad eclesiástica, resolvió en sesion del dia de ayer, que el domingo próximo dia 19 de los corrientes, despues de la misa Parroquial se cante un solemne Te-Deum en accion de gracias por habernos librado la Divina Providencia de los estragos de la enfermedad variolosa que se desarrolló en esta poblacion en Noviembre último. Al propio tiempo, y agradecido á los servicios que espontáneamente prestaron en aquella ocasion los Señores de la Junta Municipal de Sanidad, Señor Cura-Párroco y demás eclesiásticos, como no ménos á las acertadas disposiciones higiénicas que dicha Junta estableció por consejo del médico titular y que quizá fueron suficientes para cortar de raiz tan funesta enfermedad, evitando así los es-

# ALERTA CON LAS FALSIFICACIONES DEL JARABE PAGLIANO.

Habiendo llegado á mi noticia que cierto *profesor*, llamado Alberto Pagliano, hace insertar en todos los periódicos anuncios del Jarabe Pagliano y se atreve á citar en ellos á mi difunto tío D. Jerónimo Pagliano me veo por este motivo, en el deber de declarar al público á fin de que no se deje engañar por semejantes charlatanes, que el mencionado individuo Alberto Pagliano, en su vida ha tenido el honor de hablar ni de ver á mi difunto tío el profesor D. Jerónimo Pagliano y que tal Alberto Pagliano no pertenece á mi familia, ni tiene con ella el mas remoto parentesco.

Por lo tanto ruego al público se sirva no confundir el Jarabe que anuncia, con el verdadero Jarabe Pagliano del difunto *profesor* D. Jerónimo Pagliano, mi tío, de quien he sido nombrado único sucesor, como puedo probarlo con documentos auténticos, y por lo tanto soy el único que poseo el secreto de la elaboracion del *verdadero Jarabe Pagliano*.

Atendido todo lo dicho los que deseen tener el *verdadero y legitimo Jarabe Pagliano*, inventado por mi señor tío el difunto profesor D. Jerónimo Pagliano, deberán dirigirse exclusivamente á su sobrino D. Ernesto Pagliano, en su propia casa, 4 Calata Sn. Marcos en Nápoles.

La eficacia y virtud curativa del Járabe que elaboro y expendo, yo las garantizo.

PROFESOR ERNESTO PAGLIANO.

## MEDICAMENTOS LEGITIMOS ESTRANJEROS.

Depósito: Sr. Aloina, importador, Pasage del crédito, 4, Barcelona.

tragos que hubiera podido ocasionar; acordó dar á todos las más espresivas gracias por tan señalado favor y al público en general por haber contribuido con su óbolo benéfico al alivio de las necesidades de las familias pobres que fueron invadidas de la enfermedad espresada.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento y satisfaccion de los habitantes de este Distrito municipal á quienes tiene este Ayuntamiento el gusto de invitar rogándoles se dignen honrar el referido acto con su asistencia.—Villa-Cárlos 13 de Marzo de 1882.—Pedro Carretero.

## Aviso.

Se habre una suscripcion pública en toda España por 42,000 acciones de 500 Pesetas nominales cada una; pagando al suscribirse 20 por ♂ del capital de la misma, ó sean 100 pesetas por accion.

En el caso de que los pedidos excedieran del número indicado, se hará la distribucion por riguroso prorrateo.

La suscripcion quedará cerrada el 28 del corriente y los pedidos en esta plaza se recibirán en el domicilio de los que suscriben.—Mahon 11 de Marzo de 1882.

Por la Sociedad General de Obras Públicas.—Los corresponsales, *Lá-dico Hermanos*.

## Subasta.

El juéves 16 del corriente, á las once de la mañana, se venderá en licitacion verbal en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, una finca rústica compuesta de los cuatro grupos siguientes:

1.º Un vergel de unas 9 barcillas semilla de cáñamo con 16 horas semanales de agua de la fuente de San Juan, situado en el llano de San Juan.


2.º Una porcion de terreno de

unas 3 barcillas, dividida en tres cercaditos, situada en el punto llamado Gibraltar.

3.º Otra porcion de terreno y un higueral de pala, de cabida de unas 9 ó 10 barcillas, dividida en ocho cercados, con un pajar, que radica en el punto llamado Mercadalet.

Y 4.º Otra porcion de terreno situado en el mismo punto, de cabida de unas 10 barcillas, dividida en cuatro cercados, con cisterna, era para trillar, boyera, pajar, establo, dos quintanas y tres pilas.

Las condiciones de la venta están de manifiesto en el despacho de dicho Notario.




**CARE NERVINO MEDICINAL.**  
Maravilloso secreto árabe.

EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

*Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.*

Dr. MORALES: Carretas, 39, pral. Madrid.



## Nodriza.

Una que desearia encontrar cria-

tura para amamantar. Leche de pocos dias. Vive en Torret (San Luis).

## En venta.

Lo está la casa calle de la Infanta núm 62. Informarán calle de S. Roque núm. 4.

## INTERESANTE.

El dueño del Establecimiento calle del Castillo núm. 11, participa al público, que con objeto de realizar cuanto antes posible sus géneros, hace una rebaja de consideracion en los precios, por la cual resultan aquellos baratísimos.

## M. BUILS, CALLE NUEVA, 16

En dicho establecimiento se ha recibido un grande y variado surtido de carteras para viaje y sacos para señora.

De estos últimos los hay de cha-grin, lona, piel de Rusia y otras clases.

### Para Valencia.

Saldrá el sábado dia 18 del actual el pailebot GALGO su patron Mateo Seguí. Admite carga y pasajeros y lo despacha D. Rafael Pons, almacen Rampa de la Abundancia.

## Interesante.

En el almacen de muebles de la calle de Orfila (jardin) se halla para vender una gran variedad de sofás, balancines, sillas, taburetes de escritorio, jardineras y otros todo de rejilla; y además juegos de silleria con muelles, tapizadas con telas de última moda; y dos pianos de buenas voces

Imp. de M. Parpal, Bastion 39, Mahon.

Para vender.

Lo está la casa de la calle de Cifuentes número 138.  
Informarán calle de Santa Rosa, número 12.

Sirviente.

Uno que desea encontrar colocacion. Informará Jaime Pons, cochero de Alayor.